



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO

01 de junio de 2023

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO: OBRAS MUNICIPALES

REFERENCIA : AMM-DAF-CM-2023-0002

Yo, Licda Marianela Ramos, en mi calidad de Gerente Financiera del Ayuntamiento de Mao,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2023, para la contratación que se especifica a continuación:

Gestión para la adquisición materiales ferreteros para la Solución Pluvial, Canalización Aguas del Sector Pueblo de Dios, municipio de Mao

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	01	11.01.0051.2.7.2.4	Cemento gris	Fundas de 42 kgs.	1000	500.00	500,000.00
2	01	11.01.0051.2.7.2.4	Arena gruesa lavada	Mt. ³	100	1,500.00	150,000.00
3	01	11.01.0051.2.7.2.4	Grava lavada	Mts. ³	90	1,500.00	135,000.00
						Total:	785,000.00

PRESUPUESTO: Setecientos ochenta y cinco mil pesos con 00/100 (RD\$785,000.00)En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Marianela Ramos
Gerente Financiera¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO

01 de junio de 2023

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO: OBRAS MUNICIPALES

REFERENCIA : AMM-DAF-CM-2023-0002

Yo, **Licda Marianela Ramos**, en mi calidad de Gerente Financiera del **Ayuntamiento de Mao**,**CERTIFICO:**Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2023**, para la contratación que se especifica a continuación:**Gestión para la adquisición materiales ferreteros para la Solución Pluvial, Canalización Aguas del Sector Pueblo de Dios, municipio de Mao**

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	01	11.01.0051.2.7.2.4	Cemento gris	Fundas de 42 kgs.	1000	500.00	500,000.00
2	01	11.01.0051.2.7.2.4	Arena gruesa lavada	Mt. ³	100	1,500.00	150,000.00
3	01	11.01.0051.2.7.2.4	Grava lavada	Mts. ³	90	1,500.00	135,000.00
Total:							785,000.00

PRESUPUESTO: Setecientos ochenta y cinco mil pesos con 00/100 (RD\$785,000.00)En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Marianela Ramos
Gerente Financiera¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PUBLICAS**

**FICHA TECNICA
PROCEDIMIENTO DE COMPRA: AMM-DAF-CM-2023-0003**

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION
100	MTS.3	ARENA GRUESA LAVADA
90	MTS.3	GRAVA LAVADA
1000	FUNDAS	CEMENTO GRIS



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO, VALVERDE
SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN
 UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

01 de junio de 2023

Página 1 de 1

No. Solicitud: **02-2023**Objeto de la compra: **Artículos Ferreteros**Rubro: **Artículos Ferreteros**Planificada: **No****Detalle pedido**

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	30111601	Cemento gris	Fundas de 42 Kgs.	1000	500.00	500,000.00
2	23161607	Arena gruesa lavada	Mts.3	100	1,500.00	150,000.00
3	23161607	Grava lavada	Mts.3	90	1,500.00	135,000.00
Total:						785,000.00

Observaciones:(Estos materiales serán entregados en partidas a ser acordadas entre la institución y el suplidor)

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Diversas ubicaciones en área urbana del municipio de Mao	1	01 de junio de 2023

D/o Cindy Dista

JOSE ANDRES BONILLA BONILLA

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.





No. EXPEDIENTE
AMM-CCC-DAF-2023-0002
No. DOCUMENTO
2023-0002

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO
DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

TERMINOS DE REFERENCIA

**PARA LA COMPRA DE MATERIALES FERRETEROS PARA SOLUCION
PLUVIAL, CANALIZACION AGUAS EN EL SECTOR PUEBLO DE DIOS,
MUNICIPIO DE MAO**

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: AMM-DAF-CM-2023-0002

1.- OBJETO Y PRESENTACION DE OFERTAS.-

1.1 **Objeto:** El Ayuntamiento Municipal de Mao está interesado en la compra de artículos ferreteros para ser utilizados en la "Construcción drenaje pluvial en el Sector Pueblo de Dios", con fondos aportados por la Presidencia de la República a través de la Liga Municipal Dominicana.

1.2- **Presentación de documentos:** Todos los documentos presentados por el Oferente, incluyendo las Oferta Técnica y Económica deben estar debidamente selladas y firmadas por el Oferente y ser presentados en físico o por el Portal Transaccional.

2. Criterios de Evaluación

2.1 EVALUACION TECNICA

2.1.1 **Las Propuestas** deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

- a) Oferta técnica con las especificaciones requeridas de los Bienes ofertados por el oferente (No subsanable)
- b) Que el Oferente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado (RPE), lo cual deberá acreditar mediante la presentación del referido registro actualizado (subsanable)
- c) Que el Oferente esté al día en sus obligaciones relativas a Seguridad Social, lo cual deberá acreditar mediante la presentación de la certificación de cumplimiento emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (subsanable)
- d) Que el Oferente este al día en sus obligaciones fiscales, lo cual deberá evidenciar mediante la presentación de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos. (subsanable)

2.1.2 Sólo pasaran a la etapa de evaluación económica los Oferentes que hayan resultado habilitados en la etapa de evaluación técnica, es decir, que hayan cumplido con todos los Criterios Técnicos de Evaluación.

2.1.3 Los Oferentes deberán presentar Certificación de Mipymes (En caso de que aplique)

2.1.4 Los Oferentes autorizan a la Entidad Contratante a hacer cualquier diligencia, en el marco de la normativa aplicable y del proceso de contratación, tendente a verificar el contenido de la documentación presentada por ellos.

2.1.5 Las ofertas de Oferentes que hayan sido inhabilitados por la Dirección General de Contrataciones Públicas no serán evaluadas.

2.2 EVALUACION ECONOMICA:

2.2.1 Para fines de evaluación económica el Oferente deberá presentar una cotización de los precios a los que oferta los Bienes. Los criterios económicos de evaluación de las Ofertas son los siguientes:

2.2.1.1 La Oferta debe tener fecha actual

2.2.1.2 La Oferta debe estar firmada y sellada

2.2.1.3 La Oferta debe presentarse en moneda nacional (pesos dominicanos RD\$), con todos los impuestos incluidos debidamente transparentados, para cada uno de los ítems en los que el Oferente participe.

2.2.1.4 Oferta Económica

2.2.1.5 Los precios ofertados deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto.

3.- CRITERIOS DE ADJUDICACION

3.1- Adjudicación: La contratación se adjudicará por el volumen total de todos los ítems, al Oferente que haya cumplido con los Criterios Técnicos de Evaluación y que haya presentado la Oferta Económica Total de menor precio.

3.2- Notificación: La adjudicación se notificará mediante correo electrónico.

3.4 Condiciones de Pago

La Entidad Contratante no podrá comprometerse a entregar, por concepto de avance, un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, con la firma del mismo.

La entidad contratante realizara el pago final del ochenta por ciento (80%) restante con la entrega de la primera partida de materiales y la recepción satisfactoria de los mismos.

4.- CONDICIONES DE ENTREGA Y PLAZO PARA PAGO

4.-1 Plazo de Entrega:

La Convocatoria a Licitación se hace sobre la base de un suministro para un período de [(3) tres meses contados a partir de la firma del contrato], conforme se establezca en el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas.

Los pedidos serán entregados en partidas de 100 (cien) fundas de cemento gris y/o 6 mts.3 de arena o grava, según sea el caso, para lo cual la entidad contratante solicitará con un tiempo previo de por lo menos 48 horas la entrega de los mismos. Las solicitudes de los mismos deberán ser avaladas por el Encargado de Compras y el lugar de entrega debe estar contenido en la solicitud de entrega, siempre tomando en cuenta que debe ser en la zona urbana del municipio de Mao

Las entregas deberán ser realizadas a todo costo por el oferente-suplidor, incluyendo la descarga de los materiales en el lugar de la entrega.